Naciones Unidas S/2018/187

Consejo de Seguridad

Distr. general
6 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Carta de fecha 6 de marzo de 2018 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted en relación con las cartas del régimen sirio, enumeradas en la lista que se adjunta a la presente (véase el anexo), y las observaciones formuladas recientemente en las sesiones del Consejo de Seguridad.

Turquía rechaza categóricamente las acusaciones infundadas y las mentiras expresadas en esas cartas y observaciones. Esos vanos intentos de distorsión tratan de desviar la atención de la cruda realidad mostrada por las atrocidades cometidas por el régimen, que equivalen a crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad.

El régimen tiene un historial bien documentado de empleo de armas químicas, que es contrario a sus obligaciones dimanantes de los acuerdos y convenciones internacionales en los que es parte.

El régimen, que perdió su legitimidad hace mucho tiempo, cuando inició una guerra contra el pueblo de Siria, es la causa fundamental misma de todos los problemas ligados al conflicto sirio y, sin duda, se le pedirán cuentas por sus crímenes.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Feridun H. **Sinirlioğlu**
Representante Permanente

Se ruega reciclar

Anexo de la carta de fecha 6 de marzo de 2018 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

- Carta de fecha 28 de febrero de 2018
- Carta de fecha 27 de febrero de 2018
- Carta de fecha 1 de febrero de 2018 (S/2018/82)
- Carta de fecha 28 de enero de 2018 (S/2018/71)
- Carta de fecha 18 de diciembre de 2017 (S/2017/1070)
- Carta de fecha 15 de noviembre de 2017
- Carta de fecha 30 de octubre de 2017
- Carta de fecha 11 de octubre de 2017
- Carta de fecha 27 de septiembre de 2017
- Carta de fecha 29 de agosto de 2017 (S/2017/740)
- Carta de fecha 10 de agosto de 2017 (S/2017/697)
- Carta de fecha 24 de julio de 2017
- Carta de fecha 14 de julio de 2017